Petropar
ñanemba'e

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapeta ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ADENDA Nº 2

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 15/2018 ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO ID N° 347.228

Asunción, 22 de junio de 2018

PETROPAR comunica a las empresas interesadas en participar de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 15/2018 ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO ID N° 347.228,** a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas, Art. **4º de la Ley 2051/03, las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:**

MODIFICACION Nº 1

SE MODIFICA LA FECHA TOPE DE CONSULTAS, FECHA DE ENTREGA Y APERTURA DE LAS OFERTAS QUEDANDO CONFORME A LO ESTABLECIDOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS (SICP).

MODIFICACION Nº 2

SE MODIFICA LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ITEM 1 DE LA SECCION III – SUMINISTROS REQUERIDOS QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

Ítem	Descripción	Especificaciones de los Servicios Requeridos	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación
1	Mufla para realización de ensayos de carbón y cenizas en Gas Oil, Fuel Oil y Biodiesel	Mufla de capacidad interior útil de máximo 9 litros, temperaturas de hasta 1100 °C como mínimo, alimentación 220 V. Control de temperatura digital con protección por corte de termocupla. Incluye instalación, puesta en marcha y todos los accesorios para su correcto funcionamiento. Garantía de 1 año. Se deberá presentar con el equipo una Declaración jurada de capacidad para prestación de servicios técnicos por un lapso no menor a 5 años.	1	Unidad	Unidad

Observación: LOS DEMAS PUNTOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES NO CITADOS EN ESTA ADENDA PERMANECEN INVARIABLES.

Abg. Félix Chávez
Director
Dirección Operativa de Contrataciones